

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Expte.: MANTJARD 2024-2026** “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.”

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 19 de diciembre de 2023 relativa a la contratación del “servicios de mantenimiento y conservación de jardines y zonas verdes en la sede de la FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P”, expte.: MANTJARD 2024-2026 y que de conformidad con el mismo:

1. El 24 de octubre de 2023 se publicaron en la Plataforma de Contratación del Estado los citados Pliegos y el anuncio, presentándose en el plazo establecido al efecto los siguientes licitadores:

**NIF: B82119488 JARYPARK, S.L.:**

**NIF: B63876494 LA CYCA PROJECTS AND SERVICES SL:**

**NIF: F84415231 LOS 8 GIRASOLES SOCIEDAD COOP MADRID.**

**NIF: B83361212 TIERRA INGENIERIA Y PAISAJISMO, S.L.**

**NIF: B84384387 GEOSTINSER AMB, SL**

2. Abierto los archivos electrónicos presentados por el licitador, se procedió a la evaluación según los criterios de adjudicación establecidos en el pliego. Las puntuaciones fueron recogidas en ACTA de la Mesa de Contratación y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa establece la siguiente puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: F84415231 LOS 8 GIRASOLES SOCIEDAD COOP MADRID Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 17.5

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 92.5

Orden: 2NIF: B83361212 TIERRA INGENIERIA Y PAISAJISMO, S.L.

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 43.4

Total puntuación: 68.4

Orden: 3NIF: B63876494 LA CYCA PROJECTS AND SERVICES SL

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 33.86

Total puntuación: 58.86

Orden: 4NIF: B82119488 JARYPARK, S.L.

Total criterios CJV: 13

Total criterios CAF: 10

Total puntuación: 23

Orden: 5NIF: B84384387 GEOSTINSER AMB, SL

Total criterios CJV: 12

Total criterios CAF: 0

Total puntuación: 12

3. Se formuló propuesta de adjudicación a favor de:

**NIF: F84415231 LOS 8 GIRASOLES SOCIEDAD COOP MADRID**

De conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, y a requerimiento de la Mesa de Contratación, dicho licitador ha aportado dentro del plazo establecido al efecto la documentación necesaria para adjudicar el contrato.

**RESUELVE:**

Considerando el plazo estimado para la adjudicación del contrato y la fecha prevista para el inicio de las actividades establecidas en los Pliegos, se acuerda:

**Primero.** - Adjudicar el contrato relativo al “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.” expte: MANTJARD 2024-2026, a la entidad F84415231 LOS OCHO GIRASOLES SOCIEDAD COOPERATIVA MADRID, por el importe y el plazo que se indica en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en la oferta del contratista.

La formalización deberá efectuarse dentro del plazo de 15 días a contar desde la recepción de la presente adjudicación por parte del contratista.

**Segundo.** - Notificar a los interesados.

La revisión de oficio y la impugnación de los actos preparatorios y de los actos de adjudicación del presente contrato se efectuará de conformidad con lo establecido en el Capítulo I del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 9 de enero de 2024

Fdo. El Órgano de Contratación